

Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
DIECIENTOS Y TRECE

Ordinario Sanado 13 de Agosto de 1113 =

En la M. N. y M. L. Ciudad de Alcala de las
Casas de la Corte de ella sanado diez y nueve de Agosto mill e
dientos y trece Los M. N. C. de Murcia se juntaron a los
brax Camilo Hardin, Como lo acostumbra, es acaer D. Gar
zia Remirez de Arrellano Can. de el Herde de Santiago
Corredor de esta Ciudad, D. Pedro Joseph Molina, D. Pedro
de torres Arrellano, el Conde de Oca, D. Diego Arce, D.
fran. Documora, D. Antonio talon, D. Joseph Gomez de la
Calle, D. Alfonso de torres, D. Diego Ponce de Leon, Don
Antonio Fontes Rex =
Sejendo Patrizio serano, D. Ju. serano Gineo Serano So
riano, Ju. Diaz Rosalen D. Bar. de Ju. Garcia
Fernandez Jurados =

Voz de M.
Cant. de Al.
nuev de un torras

Am. de D. Vicente Lopez Vidal y D. Ju. de Molina D. Ines pa
tricia y otros Voz de la Villa de Alcantarilla Diciendo han
estado viendo de el Diego y arasin haciendas de el tiempo in memo
rial de la Danavieja hasta que se canudado por otro sitio, con cui
non. y la de que los hered. de el yago de la argualsa nota de Jan
mas que sus sobras, quitandoles el agua quando la pareze de que se
siene no poder sacar un Esquilmo, Para uno Remedio suplican
ala Ciudad le conzedal. para poder legar sus tierras por la
toma de ella Danavieja y donde lo han ^{do} antiguo m. en que
no rraulta por xonizio alguno, ni a las obras y hedifizios y quedar per
manentes y coniguen los suplicantes el tener cola para el dia que
ala reg. m. de las barreras y la haz de Gineo saavedra = Ma
Ciudad ha menzolo rido, Comcho el examen de esta prett, a los señores
D. fran. de torres y D. Antonio talon Rex. y Comiu. de la reg.
mayor de las barreras y den cuenta para deslucir
la Ciudad en villa de Al. de la parte del s. D. Ju. de la villa fern
Rex. y fideles en el to mes que entran, nombro en sulgar por ag

el s. Cordona serua
la fideles, de la fern

